

## Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

### ACTA 134<sup>1</sup>

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el jueves 4 de julio a las 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 h. en segunda convocatoria, actuando como Presidente el Sr. Decano D. Manuel A. García Sedeño, y como Secretaria Accidental de la Comisión, Dña. Inmaculada Álvarez Gallardo, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta 133 de CGC.
2. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluados de TFG correspondientes a la convocatoria de junio 2019.
3. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFM correspondientes a la convocatoria de junio 2019.
4. Aprobación, si procede, de la modificación al Calendario de presentación y defensa TFM (Máster IEDPD) correspondiente a la convocatoria de septiembre 2019.
5. Aprobación, si procede, de la asignación y encargo docente del Máster en Psicología General Sanitaria.
6. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster en Psicología General Sanitaria.
7. Posicionamiento de la Comisión ante las peticiones de los alumnos para la defensa del TFG con asignaturas suspensas.
8. Análisis de la evolución de las calificaciones de las asignaturas del Grado en Ed. Primaria (41119021 y 41119023).
9. Ruegos y preguntas.

#### **Participan CGC:**

|                                |   |   |   |
|--------------------------------|---|---|---|
| Álvarez Gallardo, Inmaculada   | S | Padilla Moledo, Carmen                  | S |
| Azcárate Goded, Pilar          | N | Pérez Porras, Gabriel (alumno)          | N |
| Cotrina García, Manuel J.      | S | Pérez Ríos, Juan                        | S |
| Gallego Noche, Beatriz         | E | Rodríguez Pastor, Cristina              | S |
| García Sedeño, Manuel Antonio  | S | Romero Oliva, Manuel F.                 | S |
| Gómez del Valle, Manuel        | N | Rosety Rodríguez, Miguel Ángel          | S |
| González Montesinos, José Luis | S | Sánchez Rodríguez, Susana               | S |
| Guil Bozal, Rocío              | N | Sánchez Vera, Lourdes                   | S |
| Hervías Ortega, Federico       | S | Segura Jiménez, Víctor                  | E |
| Hidalgo Hernández, Verónica    | E | Senín Calderón, M <sup>a</sup> Cristina | S |
| Howard, Laura                  | S | Trigo Ibáñez, Esther                    | E |

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

|                             |   |                                |   |
|-----------------------------|---|--------------------------------|---|
| Izquierdo Gómez, Rocío      | S | Vázquez Domínguez, Carmen      | E |
| López Gil, Mónica           | S | Vela Barrena, Aida (alumna)    | N |
| Luque Ribelles, Violeta     | E | Zájara Espinosa, Mercedes      | N |
| Menacho Jiménez, Inmaculada | S | Zarco Delgado, Samuel (alumno) | N |

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

### 1. Aprobación, si procede, del acta 133 de CGC.

*Acuerdo adoptado:* Se aprueba por asentimiento

### 2. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluados de TFG correspondientes a la convocatoria de junio 2019 Sr. Decano: se exponen los informes de reconocimientos de créditos.

Inmaculada Menacho comenta que el Grado de Infantil y Primaria no se encuentran en la documentación facilitada. Pendiente de revisión de actas de alumnos para saber si cumplen criterios para la lectura. Quedan muchas actas abiertas, lo que dificulta poder cerrar los tribunales. Manolo el Señor Decano indica que se hablará con los directores de departamento para acelerar estos plazos y hace alusión a que se puede hacer uso de diligencias en el caso de necesitarse.

*Acuerdo adoptado:* Se aprueba por asentimiento

### 3. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFM correspondientes a la convocatoria de junio 2019.

Manolo (Decano) indica que se han realizado las lecturas de algunos TFM del Máster del MAES antes de ser aprobados los tribunales en CGC. Se informa por parte del Decano que se debe mantener el procedimiento habitual de aprobación con anterioridad en CGC y le hará llegar su queja a la coordinadora del Máster.

Master en Actividad Física y Salud y Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente presentan Comisiones Evaluadoras de TFM para su aprobación en esta CGC.

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

El Decano informa que Manuel Joaquín Cotrina tomó ayer posesión del cargo de Coordinación del Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

Aprobación de la alumna Nancy Pérez Morales

***Acuerdo adoptado:*** Se aprueba por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de la modificación al Calendario de presentación y defensa TFM (Máster IEDPD) correspondiente a la convocatoria de septiembre 2019.**

Se ha presentado la modificación de la fecha de defensa que estaba demasiado ajustada y era un intento de ayudar al alumno en la posibilidad de matriculación.

***Acuerdo adoptado:*** Se aprueba por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de la asignación y encargo docente del Máster en Psicología General Sanitaria.**

Se aprobó en DEVA y se pondrá en marcha en octubre. Se ha indicado el encargo docente por el señor Decano. La coordinadora será Cristina Romero que se incluirá en esta CGC. Las prácticas de Psicología las va a llevar Álvaro quien coordinará las del grado y Máster.

***Acuerdo adoptado:*** Se aprueba por asentimiento

**6. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster en Psicología General Sanitaria.**

***Acuerdo adoptado:*** Se aprueba por asentimiento

**7. Posicionamiento de la Comisión ante las peticiones de los alumnos para la defensa del TFG con asignaturas suspensas.**

Se trata conjuntamente con el punto 8.

**8. Análisis de la evolución de las calificaciones de las asignaturas del Grado en Ed. Primaria (41119021 y 41119023).**

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Se informa de la situación de dos asignaturas que presentan un porcentaje de alumnos suspensos muy elevado y se ha solicitado y cerrado una reunión con la Vicerrectora de Alumnado la próxima semana. La Vicerrectora ha hecho un análisis histórico de la asignatura que ha ido evolucionando los últimos años y son asignaturas claves para la defensa del TFG. La Vicerrectora indica que puede ser debido al sistema de calificación de estas asignaturas. Se han valorado las competencias que se trabajan en la asignatura y ver si se puede aprobar por compensación. Se informa en esta CGC de esa queja masiva del alumnado y de la reunión que se realizará buscando una solución.

Manuel Romero como director de departamento toma la palabra: se está estudiando y se han intentado poner medios para suavizar los criterios de calificación y el resultado ha sido el aumento de suspensos. Se cambiaron contenidos de asignatura para nivelar al alumnado y ha traído ejemplos de preguntas. Se ha pedido un informe a un doctor especialista sobre los exámenes, dando éste el visto bueno al nivel de los mismos. La exigencia de las asignaturas no se considera que esté en un nivel elevado y es importante la formación del alumnado y que cumpla unos mínimos que no alcanzan. Se ha sido flexible en muchos momentos desde posiciones superiores pasando sin contar con profesores o director del departamento, se sienten no escuchados. Manuel García (Sr. Decano) desea aclarar por alusiones, siempre que ha habido un BAU se ha mandado a Dpto. solicitando información para poder responder y los Vicerrectores tienen finalmente su decisión. El traer a CGC estos puntos es para preguntarse el porqué de esta situación. Estos puntos no van a Junta por ser problemas de CGC. Estas cuestiones no tienen que dar miedo y es solo analizar la situación para buscar respuestas. Y esa es la intencionalidad de traer el punto 7 y 8 aquí. El Sr. Decano indica que cuando le llegan BAU informando de profesores con tasa de suspensos altos, el procedimiento es, primero, pedir a ese alumnado mayor información y datos justificativos y relacionados con la ficha 1B para poder llegar a tenerlo en consideración.

El punto 8 es solo para informar de la reunión sin conocer todavía las decisiones que se tomarán en ella. Lourdes informa que la normativa indica que el alumno que suspenda estas asignaturas no podrá presentar su TFG. Manuel Romero (Director) pregunta si la Vicerrectora comento de poner en el caso en el comité jurídico de Cádiz. Manuel Decano comenta que la vicerrectora iba a realizar solo la consulta. Manuel Romero (Director)

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

indica que el profesorado joven está sufriendo estrés por este acoso que está sufriendo en estos casos y como director tiene que velar por su profesorado.

Juan Pérez indica que hay un malestar cuando se ve una tasa alta de suspensos y las interpretaciones tienen que ser cautas. Propone esperar a la reunión con la Vicerrectora donde se presenten datos y pruebas muy concretas para justificar y demostrar de que no hay arbitrariedad en esas asignaturas y según resultado reunión, se buscaran siguientes medidas. Una vez excluido esto, se puede valorar si hay un problema en la forma que estamos planteando los grados. Necesitamos ver las posibles variables, ver situación y tomar decisiones. Entiende que la sociedad demanda profesionales formados, no clientes satisfechos. Lo ve sin mala intencionalidad y más como un toque y para que se estudie.

Carmen Padilla, se une a las exposiciones de los compañeros de la sensación de presión por parte del alumnado y que es una situación general.

Laura Howard indica que no le queda claro de si el foco de la Vicerrectora es la calidad de la docencia o la imposibilidad de defensa de TFG. Manolo Sr. Decano indica que hay correos de agilizar procesos de compensación y si se prolonga el estudio de un grado por encima de los 4 años y medio se cuestiona. La DEVA plantea la viabilidad de estos grados y que a respuesta a Laura no sabe la intencionalidad de la Vicerrectora.

Inmaculada Menacho expresa su opinión sobre nuestra responsabilidad e indica que estos alumnos han pasado por selectividad y que no toda la responsabilidad es nuestra. En la comisión de compensación se hace un análisis, se valora y no se aprueba de forma genérica. Manuel Romero (Director) indica que muchos alumnados que presentaron compensación se les aceptó y muchos de esos alumnos vienen de Ciclo Superiores y que es más problema por actitud del alumno ante afrontamiento que hace de la asignatura y su predisposición. Indica las medidas tomadas en las evaluaciones de ese examen. Informa de que hay alumnos que mandan BAU antes de hacer el examen pidiendo acelerar los procesos de corrección para pedir compensatoria e insiste que es problema de afrontamiento del alumnado.

Manuel Decano insiste en que en esas comisiones de valoración de compensaciones se tienen en cuenta pruebas y situación del alumnado siguiendo la instrucción.

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Manuel Cotrina expone reflexión sobre aprobado de compensación indicando que cree que se ha desvirtuado y no se plantea con el objetivo con el que se crearon. Comenta que le preocupa en que siempre ponemos el acento o el ojo en asignaturas con alto índice de suspensos pero que también se debería poner en aquellas asignaturas donde la tasa de aprobados es del 100% y con notas muy altas.

El señor Decano comenta que nos informará de los resultados de la reunión. Manuel (Director) plantea su inquietud por la situación actual de cambio de posesión y de quien tomará esa decisión. Manuel Decano comenta que la Vicerrectora en funciones intentará dejarlo cerrado y la conclusión que tome tendrá que hacérsela llegar al nuevo Vicerrector.

## 9. Ruegos y preguntas.

Jose Luis Montesinos comenta que siguen llegando un alto índice de exámenes de incidencia y mal uso de los mismos por parte del alumnado. Se ha presentado posibles soluciones a Gabriel quien lo ha considerado oportuno y se presentarán en CGC. El señor Decano indica que los Grados en los que la docencia está casi al completo en un mismo dpto. se podría controlar mejor y se va a intentar.

Vº Bº

D. Manuel A. García Sedeño  
Decano y Presidente de la C.G.C.

Dª Inmaculada Álvarez Gallardo  
Secretaria Accidental de la C.G.C.

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.